

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	2
2. Sistema docente	2
3. Memoria final de Máster.....	5
3.1. Temas para la elaboración del trabajo de investigación	6
3.2. Pautas para la elaboración de la Memoria de Máster.....	10
4. Prácticas docentes	13
5. Información de contacto de los coordinadores de las Materias	16
6. Calendario del curso 2009/2010	19
7. Herramientas informáticas: La WebCT	22
ANEXO I: Normas de estilo.....	25
ANEXO II: ¿Qué es una reseña?	31

1. Introducción

La finalidad del Máster oficial en *Enseñanza del español como lengua extranjera* es ofrecer al mercado laboral especialistas altamente cualificados en este campo. El programa oficial de postgrado tiene como objetivo la formación de profesionales con amplios conocimientos sobre los factores psicológicos y socioculturales involucrados en la adquisición de lenguas, las características lingüísticas del idioma español, la cultura hispánica, los materiales y los métodos didácticos.

2. Sistema docente

La consecución de los objetivos expuestos en la introducción traerá consigo una dedicación plena del estudiante a los diferentes módulos docentes del Máster. Estos módulos seguirán en su impartición el sistema de crédito europeo, que se explica a continuación, por lo que el alumno se convierte en un gestor de su propio proceso de aprendizaje, mientras que el profesor es una simple guía de los conocimientos.

Como hemos expuesto anteriormente, la docencia del Máster se ampara en el sistema de crédito europeo: la convergencia con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (lo que se conoce comúnmente como *eurocrédito*) implica una nueva concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje en la que el énfasis se desplaza del profesor al estudiante. Ello supone una reorganización de horarios, programas, planes de estudios y hasta la modificación completa de determinadas titulaciones (las que tradicionalmente se consideran más *teóricas*), pero el cambio más inmediato (y el que está en el origen de todos los anteriores) es el que afecta al devenir cotidiano de profesores y alumnos. Estos últimos van a ser los protagonistas de su propio aprendizaje, por lo que van a tener que tomar una actitud activa y responsable ante las propuestas de trabajo que se les plantean. Al mismo tiempo, se debe abandonar la figura del profesor tradicional que dicta apuntes. A partir de ahora se pretende que la labor del docente se convierta en la de un orientador o *facilitador* que ayuda a

que los estudiantes gestionen su propio aprendizaje, les pone en contacto con los fundamentos teóricos y metodológicos de la materia, les acerca los estudios fundamentales que se han publicado sobre los distintos temas y trata de resolver todas las dudas y dificultades que los alumnos encuentren a lo largo de este proceso. Se espera que el estudiante sea capaz de asimilar una serie de conocimientos, llevar a cabo un conjunto de técnicas y desarrollar determinadas actitudes, todo lo cual será indicado al comienzo de cada asignatura y será evaluado en consecuencia.

Los contenidos de los módulos serán puestos a disposición del alumno a través de diferentes medios:

- Clases presenciales: Consistirán en una exposición de los contenidos en clase y su trabajo mediante debates, lectura de artículos, realización de actividades en grupos, etc. Para todo ello se utilizarán todos los medios que ofrece la Universidad, sea el caso de un ordenador para la exposición de los contenidos en Power Point o el uso del aula multimedia.
- Plataforma digital WebCT: Es la herramienta de trabajo para el alumno y de comunicación entre este y el profesor, la WebCT constituye una plataforma informática con diferentes funciones: acceso a documentos publicados por el profesor (apuntes, actividades, etc.), organización de debates en foros electrónicos, salas de charla, gestión de tutorías virtuales, etc. Al alumno matriculado en esta asignatura se le da de alta automáticamente en esta plataforma para que pueda acceder a ella con una contraseña de uso privado. La página de inicio de la WebCT de la Universidad Pablo de Olavide se encuentra en la siguiente dirección electrónica: <http://aulavirtual.upo.es:8900>.
- Biblioteca: Se requerirá de los alumnos la lectura de algunas monografías y artículos de revistas que se encuentran disponibles en la biblioteca universitaria.

Este nuevo planteamiento docente trae consigo una **carga estimada de trabajo del alumno por asignatura de unas 75 horas** con la siguiente distribución:

- Clases presenciales (teórico-prácticas): 10 h
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales): 2 h
- Trabajo personal autónomo: 62 h 30'
 - A) Búsqueda bibliográfica de materiales: 5 h
 - B) Lectura materiales: 10 h 30'
 - C) Realización actividades obligatorias y complementarias: 27 h
 - D) Estudio-preparación de las pruebas de evaluación: 20 h
- Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes: 30'

La superación con éxito de las diferentes asignaturas conlleva una evaluación de un examen escrito y unas actividades:

a) **examen escrito** (30%): los alumnos habrán de realizar un **examen escrito al final del período docente**; dispondrán de una convocatoria. La prueba tendrá 8 horas de duración (30 minutos para la materia de cada asignatura), distribuidas en dos tardes los días 17 y 18 de junio.

b) **actividades** realizadas durante el período docente y la participación activa y coherente en las clases presenciales (70%).

Tanto el examen escrito como los trabajos que se han de entregar en cada asignatura, se deben presentar con una correcta ortografía y maquetación. El descuido en alguno de estos dos aspectos se penalizará y, por tanto, afectará a la calificación final del Máster (Véase ANEXO I).

La normativa que regula los estudios de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.upo.es/postgrado/adjuntos_cursos/norm_est_postgrado.pdf

3. Memoria final de Máster

La memoria final del Máster consiste en un trabajo de investigación inédito que el estudiante debe realizar individualmente con la tutorización de uno de los profesores del curso. Para facilitar esta tarea, a continuación incluimos una serie de documentos que pueden ser de utilidad.

3.1. Un listado de temas del que podéis elegir libremente uno y un director según vuestros propios intereses y preferencias. También cabe la posibilidad de proponer por vuestra parte a cualquiera de los profesores un tema no enumerado en la lista. En cuanto hayáis tomado vuestra decisión, poneos directamente en contacto con el/la profesor/a en cuestión (por ejemplo, por correo electrónico).

3.2. Las normas de presentación de la memoria

Hemos establecido como plazo para la entrega de este trabajo de investigación el **20 y 21 de octubre de 2009**. Se recomienda iniciar la elaboración del trabajo de investigación una vez terminado el período docente. Estas se defenderán públicamente ante un tribunal entre los días **10 y 11 de noviembre de 2009**.

Finalmente, queremos llamar la atención sobre la posibilidad de solicitar, una vez terminado el trabajo, la **publicación de este en la página web de redELE** (www.sgci.mec.es), interesante escaparate de las más destacadas actividades en materia de ELE y donde ya está publicado alguno de los trabajos de investigación de ediciones anteriores. Asimismo, cabría la posibilidad de presentar el trabajo a la convocatoria de los **Premios Internacionales redELE**; para ello, podéis encontrar toda la información necesaria en la citada dirección electrónica. Se trata de dos oportunidades interesantes para rentabilizar el trabajo del Máster y enriquecer vuestro currículum en materia de ELE.

Para cualquier información que necesitéis, no dudéis en poneros en contacto directo con las coordinadoras del Máster: Mercedes de la Torre (mtorgar@upo.es) y Virginia de Alba (valbqui@upo.es) o con la tutora virtual: Estrella Fernández Caraballo (efercar@upo.es).

3.1. Propuesta de temas para la elaboración del trabajo de investigación

Asignatura 1: EL ESPAÑOL EN EL MUNDO

PROFESOR: DR. STEFAN RUHSTALLER

1. El papel de los Estados Unidos en la difusión del español y de la cultura hispánica en el mundo.
2. Recopilación de datos sobre los centros universitarios extranjeros en los que se enseña la lengua española (bien en Europa, bien en Estados Unidos, bien en Asia).
3. La presencia de las distintas lenguas en Internet.

Asignatura 2: SOCIOLINGÜÍSTICA DEL APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS. BILINGÜISMO Y LENGUAS EN CONTACTO

PROFESOR: DR. FRANCISCO J. LORENZO BERGILLOS

1. La adaptación del *Marco de Referencia Europeo* al español como L2 en la enseñanza no reglada.
2. La enseñanza del español en el Reino Unido.
3. Los límites de la competencia en L2: La competencia metafórica en el aprendizaje del español como L2.
4. Fossilización lingüística en el aprendizaje de L2 en grupos de inmigrantes.
5. Anomia, guetización, racismo y competencia lingüística. Estudio de caso.
6. El choque cultural en los estudiantes estadounidenses. El study year abroad.

Asignatura 3: FUNDAMENTOS DE LA ADQUISICIÓN DE UNA SEGUNDA LENGUA

PROFESOR: DR. JOSÉ MIGUEL MARTÍN MARTÍN

1. ¿Existe el período crítico de aprendizaje de L2? Estado de la cuestión.
2. Edad y fossilización.
3. Aspectos sociolingüísticos relacionados con la edad.
4. La adaptación del *input* a la capacidad del aprendiz.
5. Efectos del *input*. La validez universal de la hipótesis del *input* comprensible.
6. ¿Son mejores las chicas que los chicos en el aprendizaje de L2?
7. Transferencia L2>L3.
8. Los tests de aptitud: fiabilidad e implicaciones pedagógicas.
9. El conocimiento explícito de la lengua: la elevación de la consciencia (explicaciones del profesor).
10. El papel de la memoria en el aprendizaje de L2.

Asignatura 4: PRAGMÁTICA COGNITIVA Y SOCIAL EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PROFESORA: DRA. REYES GÓMEZ MORÓN

1. Análisis de contenidos pragmáticos en los manuales de enseñanza de ELE.

2. Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español desde un punto de vista pragmático.
3. El fallo pragmático en la ELE: teoría y práctica.
4. La implicaturas en la ELE.
5. Estereotipos pragmáticos/culturales: el español frente a otras culturas/lenguas.
6. La clase multicultural y la enseñanza de ELE: Posibles soluciones aportadas por la Pragmática.
7. Enseñanza de una L2 con contenidos pragmáticos: Estudio contrastivo (Pequeño estudio experimental entre grupos que han recibido o no docencia pragmática aplicado a un solo acto de habla o varios).
8. La literatura en la enseñanza de ELE desde una perspectiva pragmática.

Asignatura 5: CONVERSACIÓN Y REDACCIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PROFESORA: DRA. OLGA CRUZ MOYA

1. El *Marco de Referencia Europeo* y el *Plan curricular* del Instituto Cervantes: propuestas para la adaptación de niveles y competencias.
2. Elaboración de una unidad didáctica completa para la práctica de las cuatro destrezas.
3. Análisis crítico de las audiciones (grabaciones sonoras) en un corpus de manuales de español.
4. La práctica del dictado como estrategia para mejorar la audición focalizada: teoría y práctica.
5. El discurso del profesor: adaptaciones pedagógicas para mejorar su comprensión.
6. Análisis crítico de las actividades para la práctica de la comprensión oral en un manual de español.
7. Las muestras de lengua de los manuales de español como modelos para la expresión oral: entre la autenticidad y la artificiosidad.
8. Semejanzas y diferencias entre la conversación real y la conversación pedagógica: teoría y práctica.
9. La corrección oral en clase de ELE: modelos y propuestas.
10. Análisis crítico de las actividades para la práctica de la expresión e interacción orales en un manual de español.
11. La lectura intensiva y extensiva en ELE.
12. Análisis crítico de las actividades para la práctica de la comprensión escrita en un manual de español.
13. Análisis crítico de las actividades para la práctica de la expresión escrita en un manual de español.
14. La corrección escrita en clase de ELE: modelos y propuestas.

Asignatura 6: METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PROFESORA: DRA. VIRGINIA DE ALBA QUIÑONES

1. Métodos de enseñanza y gramática funcional.
2. Enseñanza por tareas.
3. Método de enseñanza y principios de aprendizaje.
4. La imagen de los españoles en los métodos de enseñanza: entre el estereotipo, la ficción y la realidad.
5. Análisis de errores y de actuación en aprendices de español.
6. Transferencias negativas y positivas en el proceso de aprendizaje.
7. La enseñanza de ELE y AICLE

Asignatura 7: LA ENSEÑANZA DEL VOCABULARIO Y LA PRONUNCIACIÓN DEL ESPAÑOL COMO L2

PROFESOR: DR. STEFAN RUHSTALLER

1. Análisis crítico de la información sociocultural contenida en uno de los siguientes manuales: *Sueña, Abanico, Planet@, Ven*.
2. El léxico coloquial en tres manuales de ELE elegidos por el alumno.
3. Clasificación (según la tipología tratada en clase) de los ejercicios sobre léxico contenidos en un manual elegido por el alumno.
4. La enseñanza de la pronunciación en los manuales de ELE: análisis contrastivo.
5. Elaboración de una unidad didáctica sobre léxico.
6. Los anuncios publicitarios incluidos como recurso didáctico en los manuales.
7. La enseñanza de la ortografía en los manuales de español como lengua extranjera.
8. Análisis comparativo de dos diccionarios monolingües (o bilingües, respectivamente) de aprendizaje del español como lengua extranjera.
9. Los ejemplos de uso y su información cultural en los diccionarios de ELE.

Asignatura 8: APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS AL APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO L2

PROFESORA: DRA. OLGA CRUZ MOYA

1. Las NNTT como fuente de información: recursos en la red útiles para el docente.
2. Las NNTT como medio de comunicación: el correo electrónico, los foros de debate, los programas instantáneos de intercambio de mensajes, etc. en ELE: teoría y práctica.
3. Las NNTT como material real: programación de actividades por tareas con páginas web reales.
4. El uso del laboratorio de idiomas en clase de ELE: programación de actividades para la práctica de las cuatro destrezas.
5. Las destrezas orales y las NNTT: teoría y práctica.
6. La competencia gramatical y las NNTT: páginas web, recursos en línea (conjugadores verbales, correctores) y programas de creación de ejercicios para la práctica controlada (*Hot Potatoes, JClic*, etc.). Teoría y práctica.
7. La competencia léxica y las NNTT: recursos en línea (diccionarios, traductores y corpus electrónicos) y programas para la creación de ejercicios (*Hot Potatoes, JClic, Crossword Weaver*). Teoría y práctica.
8. Programas de diseño gráfico y tratamiento de imágenes (*Photoshop, Paint Shop Pro*, etc.) y su aplicación a la enseñanza de ELE.
9. Las plataformas de docencia virtual (*WebCT, Moodle, Blackboard*) y su aplicación a la enseñanza presencial, semipresencial y virtual.
10. Análisis crítico de algún curso virtual o en CD-Rom (*EsEspañol, Spanisk OK, El español es fácil, Aula Virtual del Español, La Ruta de la lengua española*, etc.).

Asignatura 9: LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL COMO L2

PROFESORA: DRA. MONTSERRAT MARTÍNEZ VÁZQUEZ

1. La gramática en el aula de ELE.
2. Los problemas gramaticales del español como L2.
3. Anglicismos léxicos y sintácticos en el español.
4. El papel de la transferencia de la L1 en el aprendizaje del español como L2.
5. Tipología de ejercicios gramaticales.
6. Análisis contrastivo español-inglés.

Asignatura 10: ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

PROFESORA: DRA. MERCEDES DE LA TORRE GARCÍA

1. Confección de fichas informáticas para el análisis de manuales.
2. Producción de materiales didácticos conforme al *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*.
3. Análisis del material gráfico contenido en los manuales de español como lengua extranjera.
4. Realización de bases de datos de materiales didácticos.
5. Guía de análisis de un material didáctico.
6. Lengua y cultura (CULTURA, Kultura y cultura) en los materiales didácticos: ficha
7. Revisión bibliográfica de los materiales destinados a la formación del profesorado de ELE

Asignatura 11: EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA EN ESPAÑOL COMO L2

PROFESOR: DR. JOSÉ CUADRADO MORENO y DRA. MARÍA REYES FERNÁNDEZ

1. Las pruebas de aprovechamiento para alumnos inmigrantes en edad escolar.
2. La fiabilidad en las pruebas de escritura.
3. La fiabilidad en las pruebas de producción oral.
4. La validez en las pruebas de escritura.
5. La validez en las pruebas de producción oral.

Asignatura 12: LOS LENGUAJES ESPECIALIZADOS: LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, EL ESPAÑOL MÉDICO Y EL ESPAÑOL DE LOS NEGOCIOS

PROFESORA: DRA. M.^a ISABEL FIJO LEÓN

1. Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español de las Ciencias de la Salud.
2. El español de las Ciencias de la Salud: descripción de sus rasgos característicos.
3. La enseñanza de la terminología sanitaria en español.
4. Análisis de los materiales de apoyo a la enseñanza/aprendizaje del español de las Ciencias de la Salud: diccionarios, textos especializados y de divulgación, recursos electrónicos, ...

PROFESORA: DRA. ANA M.^a MEDINA REGUERA

1. Cómo enseñar *Español de los negocios* y no morir en el intento: materiales didácticos para aprender a enseñar.
2. De “empresa” a “divisa” pasando por “conocimiento de embarque”: El aprendizaje del léxico en el *Español de los negocios*.
3. Negocios... ¿qué negocios?: Los contenidos temáticos del *Español de los negocios*.
4. La enseñanza de los aspectos culturales en el *Español de los negocios*.
5. Análisis de los métodos de *Español de los negocios* para alumnos anglófonos. Aspectos contrastivos.
6. Métodos de *Español de los negocios* para alumnos germanoparlantes. Aspectos contrastivos.
7. “Mi alumno lleva corbata”: Los perfiles destinatario y la elaboración de un curso a medida del cliente.
8. La competencia comunicativa: estudio y aplicación de simulaciones de situaciones reales en *Español de los negocios*

9. Del enfoque por tareas al “proyecto”: Metodología para *Español de los negocios*
10. La competencia escrita en *Español de los negocios*: Tipología textual y correspondencia comercial.

Asignatura 14: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

PROFESORA: DRA. OLGA CRUZ MOYA

1. Elaboración de una unidad didáctica completa a partir de materiales reales procedentes de algún medio de comunicación, como:
 - a. Noticias
 - b. Episodios de series de televisión o fragmentos de las mismas
 - c. Películas de cine o fragmentos de las mismas
 - d. Programas de radio
2. Análisis crítico del empleo de materiales –reales o adaptados- procedentes de los medios de comunicación en algún manual de español.
3. Medios de comunicación e interculturalidad: teoría y práctica.
4. La enseñanza del español en un contexto no hispanohablante: el acceso y la selección de materiales pertenecientes a los medios de comunicación: teoría y práctica.

Asignatura 15: LOS TEXTOS LITERARIOS Y LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

PROFESOR: DR. RAÚL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ-ALARCOS

1. La enseñanza de la literatura y la educación lingüística.
2. La literatura como recurso para aprendizajes lingüísticos.
3. Superación de la especificidad literaria. Presupuestos teóricos y crítica.
4. La Estética de la Recepción y su aplicación didáctica en clase de ELE.
5. Propuestas metodológicas de análisis de textos literarios.
6. Selección de textos literarios para ELE. Criterios y crítica.

3.2. Pautas para la elaboración de la Memoria de Máster

3.2.1. Objetivos

Una vez completados los créditos correspondientes a los cuatro módulos del Máster, los alumnos deben realizar un trabajo de investigación o memoria final con un valor de 6 créditos ECTS. Dicha memoria versará sobre algún aspecto de carácter teórico o práctico vinculado a los objetivos y contenidos del Máster. Podrá ser dirigida por cualquiera de los profesores a petición de cada interesado. El tutor llevará a cabo el seguimiento de todo el proceso de investigación, supervisará la realización del trabajo y asesorará al alumno siempre que lo necesite.

3.2.2. Normas de presentación

El trabajo debe presentarse de acuerdo a las pautas de publicación que se establecen en la web de RedELE que podéis consultar en el siguiente enlace: <http://www2.educacion.es/redele/normasmemoria.shtml>; respecto de las citas, el documento que debe servir de referencia es el resumen del estilo Harvard de referencias bibliográficas del Centro de Documentación e Información Científico-Técnica de la Universidad Central (http://www.cdict.uclv.edu.cu/sites/cdict2007.cdict.uclv.edu.cu/files/Estilo_20Harvard.pdf)

* NOTA IMPORTANTE:

En la realización de trabajos, el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. (Por normativa de régimen académico de la Universidad Pablo de Olavide:

http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/normativa_evaluacion.pdf)

3.2.3. Estructura del trabajo

A título orientativo, la memoria podrá organizarse en los siguientes apartados (la estructura podrá variar en función del tipo concreto de trabajo). La memoria será entregada preferiblemente en formato pdf y en papel.

- Pequeña ficha biográfica y profesional del alumno (aproximadamente diez líneas).
- Introducción
- Pequeño resumen (diez líneas aproximadamente)
- Objetivos

- Modelo teórico
- Metodología
- Análisis
- Resultados
- Conclusiones

3.2.4. Tipos de trabajos

Las memorias de Máster pueden ajustarse a la siguiente tipología:

- Trabajo teórico: estado de la cuestión, revisión bibliográfica, etc.
- Trabajo empírico: basado en corpus textuales, encuestas, análisis de materiales, creación de bases de datos, etc.
- Diseño de una aplicación didáctica: curso, unidad, cuestionario para el análisis de necesidades, prueba de evaluación, etc.

3.2.5. Evaluación

Para evaluar el trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los resultados de la investigación a los objetivos establecidos.
- Adecuación de la metodología de la investigación a los objetivos establecidos.
- Aplicación práctica de las propuestas didácticas a la enseñanza de ELE.
- Uso de bibliografía actualizada y relevante para el tema del trabajo.
- Claridad, concisión y coherencia en la redacción.

4. Prácticas docentes

COORDINADORA DE PRÁCTICAS: Mercedes de la Torre García
(mtorgar@upo.es)

Las Prácticas Docentes son actividades diversas encaminadas a la enseñanza que pueden llevarse a cabo en un centro público o privado de enseñanza de español como lengua extranjera/segunda lengua. Estas prácticas tienen una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

Los alumnos pueden optar por alguna de las plazas que se ofertan en los siguientes centros:

1. - Universidad Pablo de Olavide

Se realizarán en el Centro de Extranjeros de la Universidad Pablo de Olavide. Para el curso 2009/2010 se han programado en un turno:

- Del 25 de enero al 21 de mayo de 2010

Descripción de las prácticas:

- Horas de observación de clases de diferentes niveles impartidas por los profesores del Centro de Extranjeros.
- 30 horas de práctica docente en cursos de *Conversación y refuerzo* distribuidas en 3 horas a la semana (miércoles o jueves) durante 10 semanas hábiles y en horario de mañana.
- Apoyo al estudiante en prácticas por parte de los profesores del Centro en su horario de tutoría (orientación sobre materiales, metodología, dinámica de las clases, etc.).

2. - Centros oficiales públicos de primaria y secundaria

Consisten en la colaboración con las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL), tanto en centros de Primaria como de Secundaria. Esta colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide y la Delegación de Educación (Sevilla) está supeditada a la firma de un convenio que está en trámite.

En horario de mañana, como **profesor de apoyo** a los docentes de los centros, colaborando con estos en la docencia a los grupos de estudiantes extranjeros que necesiten especial atención por no alcanzar un nivel lingüístico suficiente para su integración en el sistema educativo español. El profesor supervisará la labor docente y ayudará al alumno en prácticas a solucionar los problemas que puedan surgir.

3. - Centros privados especializados en enseñanza de español

Se realizan en escuelas privadas de enseñanza de español. Se incluyen algunas de las siguientes actividades:

- Observación de clases de diferentes niveles impartidas por los profesores del centro.
- Prácticas docentes (30 horas).
- Elaboración de material didáctico.
- Apoyo al alumno en prácticas por parte de la empresa.

Evaluación

a. Tras la finalización del periodo de prácticas docentes, el alumno deberá confeccionar un *portafolio* a modo de memoria de las mismas. Este documento servirá de base para su evaluación:

Portafolio de prácticas

El Portafolio demuestra las destrezas y habilidades que se adquieren durante la organización y preparación de unidades didácticas efectivas. También pone de manifiesto la comprensión del contexto de trabajo y del modo en que la lengua castellana es enseñada y aprendida.

El Portafolio debe incluir los siguientes componentes:

1. Contexto de las prácticas (centro, personal, estudiantes, clase).
2. Detalles de las prácticas (horario, unidades didácticas enseñadas, etc.).
3. Diario de clase, incorporando reflexiones.
4. Conclusión: análisis personal del desarrollo de las tareas docentes como profesor de español como segunda lengua.
5. Anexos: unidades didácticas detalladas que desarrollen las cuatro destrezas y diferentes metodologías y enfoques de la enseñanza de segundas lenguas; materiales de las prácticas (recopilación de fotos, muestras calificadas del trabajo de los estudiantes de cada unidad, fotocopias, etc.).

Normas de presentación:

- La extensión máxima es de 10 folios impresos por una cara, a los que se podrán añadir los materiales elaborados por el alumno como anexos.
- Tipo y tamaño de letra: el trabajo se presentará con justificación completa en letra *Times* o *Times New Roman* de 12 puntos.
- Interlineado: 1,5 puntos.
- Márgenes: 2,5 cm. por cada lado.

b. En el caso en que el alumno pida la convalidación de las prácticas, se deberán presentar los siguientes documentos:

b.1. Certificado expedido por el Centro donde se realizaron las prácticas en el que conste el número de horas y la actividad realizada. En su defecto, se admitirá el contrato laboral. Además, se aportará un informe favorable sobre las prácticas realizadas en este Centro expedido por el director o jefe de estudios.

b.2. Un portafolio de prácticas en el que se describa detalladamente las tareas que se realizaron (según las normas descritas anteriormente) y que servirá de base para su evaluación.

5. Información de contacto de los coordinadores de las materias

▪ Profesor: Dr. Stefan Ruhstaller

Horas de tutoría: martes de 10:00 a 13:00 horas y miércoles de 9:30 a 12:30 horas.

Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 14.

E-mail: sruhkuh@upo.es

Telf: 954977990

▪ Profesor: Dr. Francisco J. Lorenzo Bergillos

Horas de tutoría: lunes de 12:00 a 14:00 horas y cualquier día previa cita.

Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 10.

E-mail: fjlorber@upo.es

Telf: 954348525

▪ Profesor: Dr. José Miguel Martín Martín

Horas de tutoría (1.º cuatrimestre): martes de 9:00 a 11:00 horas y de 13:00 a 14:00 horas; y viernes de 11:00 a 14:00 horas.

Horas de Tutoría (2.º cuatrimestre): martes de 9:00 a 11:00 y de 13:00 a 14:00 horas; y jueves de 11:00 a 14:00 horas.

Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 12.

E-mail: jmmarmar@upo.es

Telf: 954348527

▪ Profesor: Antonio Orta Gracia

E-mail: antonio@clic.es

Telf: 954 502131

▪ Profesora: Reyes Ortega Granadino

E-mail: formacion@clic.es

Telf: 954502131

▪ Profesor: José Luis Álvarez Cavanillas

E-mail: jlacavanillas@hotmail.com

Telf: 954502131

▪ Profesora: Dra. Reyes Gómez Morón

Horas de tutoría (1.º cuatrimestre): lunes de 17:00 a 19:00 horas, miércoles 18:00 a 19:00 horas y previa cita
Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 6.
E-mail: rgommor@upo.es
Telf: 954349335

▪ **Profesora: Dra. Olga Cruz Moya**

Horas de tutoría: jueves de 11:00 a 14:00 horas y viernes de 12:00 a 15:00 horas. Otro horario previa cita.
Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 9.
E-mail: ocrumoy@upo.es
Telf: 954348355

▪ **Profesora: Dra. Virginia de Alba Quiñones**

Horas de tutoría: lunes de 11:00 a 13:00 horas, y jueves de 9:30 a 10:30 horas y previa cita.
Edificio n.º 14 (Gaspar Melchor de Jovellanos), tercera planta, despacho 4.
E-mail: valbqui@upo.es
Telf: 954977995

▪ **Profesor: Dr. Fernando Trujillo**

E-mail: ftsaez@ugr.es

▪ **Profesor: Diego Ojeda**

E-mail: diego@interele.net

▪ **Profesor: Dr. Francisco de Asís Molina Díaz**

Horas de tutoría: 1.º cuatrimestre: jueves de 10:00 a 12:30 horas; 2.º cuatrimestre: martes de 16:30 a 19:30 horas.
Edificio n.º 10 (Francisco de Goya y Lucientes), 4ª planta, despacho 10.
E-mail: fmoldia@upo.es
Telf: 954977623

▪ **Profesora: Dra. Montserrat Martínez Vázquez**

Horas de tutoría: lunes de 10:00 a 13:00 horas.
Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 16.
E-mail: mmarvaz@upo.es
Telf: 954348524

▪ **Profesora: Dra. Mercedes de la Torre García**

Horas de tutoría: lunes y miércoles de 18:00 a 19:30 horas.
Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), cuarta planta, despacho 27.
E-mail: mtorgar@upo.es
Telf: 954349153

▪ **Profesor: Dr. José Cuadrado Moreno**

Horas de tutoría: lunes de 10:00 a 13:30 y martes de 8:00 a 10:30 horas.
Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 20.
E-mail: jcuamor@upo.es
Telf: 95 4977619

▪ **Profesora: María Reyes Fernández**

Horas de tutoría (1.º cuatrimestre): lunes de 9:00 a 12:00 horas y martes de 9:00 a 11:00 horas y de 13:00 a 14:00 horas.
Edificio n.º 14 (Gaspar Melchor de Jovellanos), 1ª planta, despacho 50.
E-mail: mreyfer@upo.es
Telf: 954977345

▪ **Profesora: Dra. Rosalía García Cornejo**

Horas de tutoría: lunes de 10:00 a 13:00 y martes de 11:30 a 12:30 horas.
Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), cuarta planta, despacho 23.
E-mail: rgarcor@upo.es
Telf: 95 434 9153

▪ **Profesora: Dra. Mª Isabel Fijo León**

Horas de tutoría: lunes de 10:00 a 11:00 horas, jueves de 11:30 a 12:30 horas y previa cita
Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 8.
E-mail: mifijleo@upo.es
Telf: 95 434 9335

▪ **Profesora: Dra. Ana M.ª Medina Reguera**

Horas de tutoría: previa cita.
Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), cuarta planta, despacho 25.
E-mail: ammedreg@upo.es
Telf: 95 434 9836
Telf: 95 437 7993

▪ **Profesor: Dr. Raúl Fernández Sánchez-Alarcos**

Horas de tutoría: miércoles de 11:00 a 14:00 horas y jueves de 9:00 a 12:00 horas.
Edificio n.º 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 2.
E-mail: rfersan@upo.es
Telf: 954349078

6. Calendario del curso 2009/2010

Leyenda:

MUN: *El español en el mundo* (coord.: S. Ruhstaller)

SOC: *Sociolingüística del aprendizaje de segundas lenguas. Bilingüismo y lenguas en contacto* (coord.: F. J. Lorenzo)

FUN: *Fundamentos psicolingüísticos de la adquisición de una segunda lengua* (coord. J. M. Martín)

PROG: *Programación de unidades didácticas y cursos de ELE* (coords.: A. Orta y R. Ortega)

PRAG: *Pragmática cognitiva y social en la enseñanza del español como lengua extranjera* (coord.: R. Gómez)

CON: *Conversación y redacción en la enseñanza de español para extranjeros* (coord.: O. Cruz)

MET: *Metodología para la enseñanza del español como lengua extranjera* (coord.: V. de Alba)

VOC: *La enseñanza del vocabulario y de la pronunciación del español como L2* (coord.: S. Ruhstaller)

NNTT: *Aplicación de nuevas tecnología a la enseñanza/aprendizaje del español como L2* (coord.: O. Cruz)

INM: *La enseñanza del español a inmigrantes* (coord.: F. de Asís Molina)

GRAM: *La enseñanza de la gramática del español como L2* (coord.: M. Martínez)

ANA: *Análisis y producción de materiales didácticos* (coord.: M. de la Torre)

EVA: *Evaluación de la competencia en español como L2* (coord.: J. Cuadrado)

FIN: *Los lenguajes especializados: la enseñanza del español jurídico-administrativo, el español médico y el español de los negocios* (coords.: R. García y M.^a Isabel Fijo)

MED: *Medios de comunicación y enseñanza de español para extranjeros* (coord.: O. Cruz)

TEX: *Los textos literarios y la enseñanza del español como lengua extranjera* (coord.: R. Sánchez)

LAS CLASES SERÁN IMPARTIDAS EN EL EDIFICIO 24, AULA B.06

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

JUEVES 16:30-20:45, (2+2h)	VIERNES 16:30-20:45, (2+2h)	SÁBADOS 9:30-13:45, (2+2h)
29 Oct.	30 Oct.	31 Oct.
	18:00 Sesión de inauguración	
5 Nov.	6 Nov.	7 Nov.
MUN MUN	MUN SOC	FUN FUN
12 Nov.	13 Nov.	14 Nov.
SOC SOC	FUN PROG	PROG PROG
19 Nov.	20 Nov.	21 Nov.
SOC SOC	FUN FUN	MUN MUN
26 Nov.	27 Nov.	28 Nov.

PRAG CON	PROG PROG	PRAG PRAG
3 Dic.	4 Dic.	5 Dic.
MET MET	CON CON	
10 Dic.	11 Dic.	12 Dic.
PRAG PRAG	VOC CON	NN.TT. NN.TT.
17 Dic.	18 Dic.	19 Dic.
CON MET	MET NN.TT.	VOC VOC
24 Dic.	25 Dic.	26 Dic.
NAVIDAD		
31 Dic.	1 En.	2 En.
NAVIDAD		
7 En.	8 En.	9 En.
NAVIDAD		
14 En.	15 En.	16 En.
MET INM	INM INM	INM INM
21 En.	22 En.	23 En.
NN.TT. NN.TT.	VOC VOC	GRAM ANA
28 En.	29 En.	30 En.
EVA EVA	GRAM GRAM	FIN FIN
4 Feb.	5 Feb.	6 Feb.
FIN FIN	GRAM GRAM	
11 Feb.	12 Feb.	13 Feb.
FIN EVA	ANA ANA	MED MED
18 Feb.	19 Feb.	20 Feb.
ANA ANA	MED MED	TEX TEX
25 Feb.	26 Feb.	27 Feb.
MED TEX	TEX TEX	
4 Mar.	5 Mar.	6 Mar.
EVA EVA		

Notas:

- La entrega de las actividades tendrán como fecha límite aproximada 15 días tras el término de las clases, tal y como se concreta en el siguiente cuadrante:

Asignaturas	Fecha límite de entrega de actividades
SOC	30 de noviembre
FUN	7 de diciembre
MUN	14 de diciembre
PROG	21 de diciembre
PRAG	11 de enero
CON	18 de enero
MET	25 de enero
INM	1 de febrero
NN.TT.	8 de febrero
VOC	15 de febrero
GRAM	22 de febrero
FIN	1 de marzo
ANA	8 de marzo
MED	15 de marzo
TEX	22 de marzo
EVA	5 de abril

- La fecha límite para la entrega de la memoria final es el **20 y 21 de octubre de 2010.**

7. Herramientas informáticas: La WebCT

WebCT es una herramienta que proporciona una interfaz para diseñar cursos on-line e incorpora una serie de herramientas que facilitan el aprendizaje, la comunicación y la colaboración entre el profesor y el alumno.

Al realizar la matrícula en tu Universidad, la Universidad Pablo de Olavide recibirá tus datos y creará un usuario y contraseña que te permitirá acceder al espacio virtual. Esta información se te proporcionará mediante correo electrónico o el procedimiento que se establezca en su momento.

Características del servicio:

- Disponibilidad 24x7, cualquier parada técnica del mismo será notificada con la suficiente antelación.
- Podrás acceder desde cualquier ubicación con conexión a Internet.
- Los contenidos de las asignaturas estarán adaptados al nuevo entorno de aprendizaje.
- Dispondrás de tutorización experta.
- Contarás con apoyos personalizados para las consultas y problemas. Contarás con ayuda para la resolución de problemas tanto técnicos como administrativos.

Guías de Usuario:

Versión navegable:

http://www.upo.es/dv/CAV/guia/guiaalumno_v8/index.htm

Versión en pdf:

http://www.upo.es/dv/export/sites/dv/CAV/guia/guiaalumno_v8-1.pdf

Dudas más frecuentes sobre *WebCT* (disponible para versión anterior):

<http://www.upo.es> => pestaña **Estudiantes** => **Servicios personalizados** =>
Aula Virtual: WebCT => **FAQ's para personal docente y/o alumnos** =>
WebCT- FAQ para Alumnos

o http://www.upo.es/cic/cg/faq_webct_6_alumnos/Pagina_01.htm

Modos de acceso:

<http://aulavirtual.upo.es:8900>

<http://www.upo.es> => pestaña **Estudiantes** => **Servicios personalizados**
=> **Aula Virtual: WebCT** => **Acceder al Aula Virtual.**

• **Recomendaciones de uso:**

- a. En *Mi Aula Virtual*, consulta el apartado *Día del calendario* o *Semana del calendario* para visualizar los eventos previstos de todos los cursos.
- b. Configura el buzón de entrada de los cursos en *WebCT* con tu dirección de correo electrónico habitual: En *Mi Aula Virtual* => **Mi configuración** => pestaña **Mi perfil** => **Editar perfil** => teclear dirección habitual de correo => **Guardar** => pestaña **Mis opciones de herramientas** => activar casilla *Reenviar todos los mensajes de correo a la dirección de correo electrónico de mi perfil* => **Save**
- c. Lee detenidamente las instrucciones de entrega que aparecen en las *Tareas*, y por supuesto, en *Exámenes y cuestionarios*.
- d. Asegúrate de que se han adjuntado bien los archivos al mensaje de correo electrónico (si tienes dudas una vez enviado el mensaje, revisalo entrando en la carpeta de *Correo enviado*). Los archivos deberán ser fácilmente identificables para los profesores siguiendo este esquema: identificación del alumno + PRES + el número de la actividad, como en el siguiente ejemplo: *ana.gómez.PRES.tema1.doc*
- e. Los ordenadores de la Universidad Pablo de Olavide funcionan con el paquete office del Windows XP, por lo que no es posible la apertura de formatos .docx. Si alguien trabaja con otro sistema operativo o con el Windows Vista tiene que tener en cuenta que los archivos deben ser compatibles.
- f. En el caso de que varios profesores tengan acceso a una asignatura en *WebCT*, si tienes que escribir un correo electrónico a uno ellos, identifícalo siempre en el *asunto* del mensaje.
- g. Comunica cualquier incidencia al profesor o al CIC:
<http://www.upo.es> => pestaña **Estudiantes** => **Servicios personalizados**

=> **Aula Virtual: WebCT** => Resolución de problemas de acceso y funcionamiento de la herramienta: **Pinche aquí para acceder al formulario** o http://camelot.upo.es:8900/web-ct/help/es8/mywebct/formulario_problemas_plataforma.html

- h. En tus mensajes de correo electrónico, entradas (*posts*) en foros y conversaciones (*chats*) de los cursos, sigue las normas de cortesía conocidas como netiqueta: <http://es.wikipedia.org/wiki/Netiquette>

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (eds.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL

VV. AA. (2005), *Plan curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español*. III vols., Madrid: Editorial biblioteca nueva, s.l.

En la red:

<http://www.elenet.org/revista/espanol/lengua-extranjera/revista1/>

Elenet. Revista electrónica

http://cvc.cervantes.es/obref/biblioteca_ele/, Biblioteca del profesor de español (Centro Virtual Cervantes); contiene el *Diccionario de términos clave de ELE*, la *Bibliografía de Didáctica del español como lengua extranjera*, *La enseñanza de segundas lenguas a inmigrantes*, el *Marco de referencia europeo* y los documentos de consulta publicados durante el *Año europeo de las lenguas 2001*.

<http://cvc.cervantes.es/aula/dele/>, Información sobre el DELE, Centro Virtual Cervantes.

http://www.cervantes.es/seg_nivel/institucion/revista_cervantes/default.htm
Cervantes, revista del Instituto Cervantes.

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>, el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* es un documento cuyo fin es proporcionar una base común europea para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, evaluación, manuales y materiales de enseñanza.

<http://www.mepsyd.es/redele/index.shtml> portal del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología sobre didáctica del Español Lengua Extranjera, reflexiones sobre experiencias didácticas en el aula de ELE, revista virtual, materiales didácticos...

<http://www.ucm.es/info/especulo/ele/>, Sección dedicada al E/LE de la revista literaria *Espéculo*.

ANEXO I: Normas de estilo

A la hora de redactar un escrito académico, se han de tener en cuenta algunas reglas básicas que facilitarán tanto la elaboración como la lectura de estos:

a. Reglas de adecuación

«La adecuación es la propiedad del texto que determina la variedad (dialectal/estándar) y el registro (general/específico, oral/escrito, objetivo/subjetivo y formal/informal) que hay que usar» (Cassany 2003: 28). Así pues, un escritor competente debe ser capaz de adecuar y conocer los recursos lingüísticos propios de cada situación. En el caso que nos ocupa, el discurso académico escrito debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe ser un discurso estándar donde se elimine cualquier rasgo dialectal.
- Es un texto de especialidad, por lo que usaremos la terminología del campo de conocimiento que nos ocupe.
- Al ser un discurso académico debe distinguirse por su objetividad en la exposición y la discusión a la hora de argumentar.
- Debe presentar un tono formal, por lo tanto debemos eliminar cualquier coloquialismo del texto.

Por alguno de los motivos anteriormente enumerados, la despersonalización es uno de los recursos más utilizados en el discurso académico escrito. Este tipo de discurso debe ser puramente informativo e impersonal con lo que se pretende dotar de objetividad al texto. De esta manera, el autor del texto desaparece como emisor de sus propias opiniones, por lo tanto la figura del *yo* queda desplazado, también el *tú* y las marcas de tercera persona por la necesidad de ser cortés. Con el fin de alcanzar esta despersonalización del discurso, el

alumno tiene a su disposición una serie de construcciones o mecanismos lingüísticos que permiten ocultar, omitir o trasladar las marcas de las personas del discurso. Entre ellos destacamos:

- La primera persona del plural: [...] la teoría de la fábula, que se asemeja bastante a lo que hoy *llamamos* teoría del relato [...]
- Las pasivas con *se*: [...] *se puede* afirmar que existe, a pesar de las diferencias, una continuidad entre los narradores [...]
- Los objetos como sujetos oracionales de predicados de acción: *Este artículo* ha pretendido ofrecer una amplia visión de la actual situación [...]

b. Reglas de cohesión

Las diferentes ideas que componen un discurso deben conectarse entre sí para que formen una red de relaciones. Los mecanismos que se utilizan para conectarlas pueden ser de diferentes tipos: repeticiones o anáforas (la aparición recurrente de un mismo elemento en el texto mediante la sinonimia, la pronominalización o la elipsis), relaciones semánticas entre palabras (antonimia, hiponimia), enlaces o conectores, etc.

Hemos incluido un listado de nexos para facilitar la redacción de los escritos:

b.1. Nexos según su función discursiva

- Introducción temática: *a propósito de, por lo que respecta a, por lo que se refiere a, en lo concerniente a...*
- Transición: *en otro orden de cosas, por otra parte...*
- Adición: *y, además, asimismo, incluso, también...*

- Consecuencia: *pues, así pues, en resumidas cuentas, en definitiva, de manera que, de modo que, por (lo) tanto, por consiguiente...*
- Continuación: *ahora bien, entonces, así pues, así que...*
- Ejemplificación: *por ejemplo, así, por caso, tal como/que...*
- Orden y enumeración: *en primer (segundo, tercer...) lugar, primero, luego, por un lado, por una parte, después, en último lugar, por último...*
- Explicación: *es decir, en otras palabras, mejor dicho...*
- Oposición: *por el contrario, en cambio, no obstante, al contrario, pero, sin embargo...*
- Restricción: *si acaso, en (todo) caso, excepto, hasta cierto punto, aunque...*
- Resumen: *en suma, en resumen, en resumidas cuentas...*
- Conclusión: *como conclusión, en consecuencia, finalmente...*

b.2. Nexos según su función sintáctica

- Conjunciones disyuntivas: *o bien, o ya, o tal vez...*
- Conjunciones adversativas: *pero, mas, sino, empero, sin embargo, no obstante, con todo, no solo ... sino....*
- Conjunciones finales: *para (que), a fin de (que), con vistas a (que), con la intención de (que), con el objeto de (que), de modo/forma/manera (que), con el fin de, con el propósito de, con tal de/con tal de (que)...*
- Conjunciones modales: *como, como si, según...*
- Conjunciones causales: *porque, por, puesto que, ya que, como, a fuerza de, dado que, en vistas de que, gracias a que, a causa de que, habida cuenta de (que)...*
- Conjunciones consecutivas: *tanto que, tan ... que, de tal manera/forma/ modo que, así que, así pues, por (lo) tanto, por consiguiente, luego, de ahí que...*
- Conjunciones temporales: *antes de, después de, nada más, antes de (que), ahora que, mientras, mientras tanto, cuando, cada vez que, siempre que, hasta que, entre tanto...*

- Conjunciones concesivas: *aunque, a pesar de (que), por mucho/poco que, a sabiendas de (que), si bien, aun a riesgo de (que), pese a (que), por más que...*
- Conjunciones condicionales: *si, a menos que, excepto que/si, salvo que/si, siempre que, siempre y cuando, a condición de que, a no ser que, a cambio de (que)...*
- Locuciones prepositivas: *con arreglo a, de acuerdo con, en virtud de, en cuanto a, debido a, referente a, conforme a...*

c. Reglas gramaticales

Tal y como advertíamos en el apartado de este dossier dedicado a la evaluación de las actividades, se penalizarán los errores ortográficos. Ante cualquier vacilación en el uso de la norma, recomendamos la consulta del *Diccionario panhispánico de dudas* elaborado por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española. En él encontrarás la respuesta a las dudas más habituales que plantea el uso del español en cada uno de los planos de la lengua (<http://buscon.rae.es/dpdI/>).

d. Reglas ortotipográficas o normas de escritura de los elementos gráficos

En este apartado señalaremos algunas de las normas ortotipográficas de uso en los escritos académicos:

d.1. Las palabras en una lengua diferente a la de la redacción del texto aparecerán en *cursiva* o *itálica*; asimismo se empleará este tipo de letra para resaltar alguna *palabra clave*, cuando esto suceda en un fragmento textual en cursiva, se procederá de modo contrario, es decir, se destacará la palabra clave en caracteres normales.

d.2. Estableceremos una jerarquía en el uso de las comillas. Utilizaremos preferentemente las comillas latinas: «...». Ahora bien, si encontramos un texto entrecomillado dentro de otro que va entre comillas latinas este irá enmarcado por las comillas inglesas: "...", a su vez, si dentro de este aparece otro periodo con comillas se usarán las comillas simples '...'. Por ejemplo: «Antonio me dijo: "Vaya 'cacharro' que se ha comprado Julián"».

d.3. Los títulos de artículos (o los capítulos de libros) se escriben en redondo y entre comillas, pero no así los de poemas y cuadros que se escriben con cursiva.

d.4. Cuando se aclara el significado de una palabra, este se encierra entre comillas. En tal caso se prefiere el uso de las comillas simples: «*La voz filología está constituida por filos ‘amor’ y logia ‘saber’.*».

d.5. El punto se coloca siempre detrás de las comillas, paréntesis y corchetes de cierre.

d.6. Las llamadas de notas se colocarán antes o después del signo de puntuación. Si esta llamada hace referencia a una palabra en concreto, irá antes del signo de puntuación, ahora bien, si nos referimos a la cita completa, siempre se colocará tras el signo correspondiente de puntuación. Por ejemplo:

Rafael Lapesa señalaba que «es muy discutido el posible influjo de las lenguas indígenas en la pronunciación del español de América»¹.

Rodolfo Lenz llegó a afirmar que «el habla vulgar de Chile era principalmente español con sonidos araucanos»².

¹ *Historia de la lengua española*, p. 545.

² El araucano o mapuche es la lengua que hablaban los naturales de la región de Arauco, en la zona central de Chile.

d.7. Los paréntesis (...), los corchetes [...] y las rayas —...— se escriben pegados a la primera y última palabra del periodo que enmarcan.

e. Disposición en el espacio

La estructura de la exposición puede seguir el siguiente modelo en la mayoría de los casos: introducción de la idea, desarrollo de los diferentes aspectos que se analizan y, finalmente, conclusión. Además, el escrito académico debe maquetarse según las normas de presentación que a continuación se enumeran:

e.1. Los trabajos se presentarán en formato Word 2003 o PDF como documentos adjuntos de correo electrónico de cada profesor o en papel.

e.2. En la primera página se hará constar el título de la actividad, el trabajo o la reseña (en negrita) y el nombre del alumno (en normal).

e.3. En el conjunto del texto:

e.3.1. La medida de los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior será de 2,5 cm.

e.3.2. Los párrafos se presentarán con justificación completa y sangría en la primera línea.

e.3.3. La fuente utilizada será académica. Se evitarán aquellas fuentes informales del tipo **Comics Sans MS** y se recomienda la *Times New Roman*. El tamaño de la fuente oscilará entre los 12 puntos para el cuerpo del texto y la bibliografía, los 11 puntos para las citas que aparezcan en un párrafo separado de la estructura del texto y los 10 puntos para las notas.

e.3.4. Los títulos de los apartados se presentarán en letra versalita común, numerados con cifras arábigas y separados por una línea del texto anterior y posterior. En cuanto a los títulos de los subapartados, se anotarán en cursiva o en negrita y serán nuevamente numerados, por ejemplo:

Primer nivel: 1. ANÁLISIS

Segundo nivel: 1.1. **Análisis del vocabulario**

Tercer nivel: 1.1.1. Anglicismos

Los niveles siguientes, que deberán evitarse en lo posible, serán numerados igualmente con cifras arábigas y se escribirán con un estilo de fuente normal (v. gr., 1.1.1.1., 1.1.1.2.).

e.3.5. Las notas serán breves y simplemente aclaratorias, estas se incorporarán a pie de página e irán numeradas con cifras arábigas.

e.3.6. Citas y bibliografía (Véase §3.2.2.).

ANEXO II: ¿Qué es una reseña?

Es un escrito argumentativo breve que intenta dar una visión panorámica y a la vez crítica. No se trata, pues, de una mera descripción formal del artículo que se debe reseñar, sino que hay que ofrecer una opinión, una valoración sobre él.

Reseñar implica una lectura atenta y una comprensión global y analítica del artículo para poder extraer lo esencial de su contenido. No se trata de una mera paráfrasis sino de un trabajo reflexivo y crítico que se enriquece con la visión y la experiencia personal de quien lo escribe. Usualmente una buena reseña sigue el esquema: introducción, resumen expositivo, comentario crítico y conclusión.

El objetivo último es que se trascienda de una lectura superficial y se demuestre que realmente se ha comprendido y asimilado lo leído, que se salga de la mera descripción o repetición y se penetre en el terreno de la evaluación y la opinión crítica. Cuanto más se profundice en el tema, obviamente, se enriquecerá la reseña.

Por tanto, una buena reseña necesariamente debe reflejar la interpretación y evaluación crítica de quien la realiza. Como modelo se pueden consultar las reseñas publicadas en la revista *Panacea*@ (<http://medtrad.org/panacea.html>).